

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL AÑO 2025.

A las diez horas con cinco minutos del 16 de mayo del 2025, a través del programa de videollamadas ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **segunda sesión ordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe respecto de la modificación en la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
3. Informe correspondiente a las versiones públicas realizadas en cumplimiento del acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, identificado con la clave alfanumérica AC02/CT/27-12-21.
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la actualización de los avisos de privacidad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en sus tres modalidades integral, simplificado y corto.
5. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Muy buenos días tengan todas y todos Ustedes, integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, siendo las diez horas con cinco minutos de este viernes 16 de mayo de 2025, iniciamos la segunda sesión ordinaria a la que fuimos convocadas y convocados.

Para lo cual, le solicito por favor, a la secretaria de este comité, verifique si hay quorum.



Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Claro que sí presidenta, Buenos días a las integrantes del comité.

Me permito informar que se encuentran presentes:

Paula Ramírez Höhne, presidenta del comité; Mariana del Rosario García Méndez, Contralora general; y la de la voz, Claudia Flores Ponce, secretaria del Comité.

Hay quorum, presidenta.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Muchísimas gracias, secretaria.

Declaramos entonces formalmente instalada esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del IEPC Jalisco, le solicito secretaria por favor continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Con gusto presidenta, el siguiente asunto es la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Estimada contralora, secretaria, integrantes de este comité, está a su consideración el orden del día, alguien desea hacer el uso de la voz en torno a este orden de asuntos.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Ninguno.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Bien secretaria, le solicito entonces, por favor, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Con gusto, Integrantes del comité, en votación económica, les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Las que estén por la afirmativa, sírvanse de manifestarlo levantando la mano.



	A favor	En contra	Abstención
Paula Ramírez Höhne, presidenta del comité	✓		
Mariana del Rosario García Méndez, Contralora general	✓		
Claudia Flores Ponce, Secretaria técnica.	✓		
Total	3		

Presidenta, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Gracias, secretaria.

Continúe con la sesión por favor.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Con gusto, presidenta.

El punto numero dos del orden del día corresponde al informe respecto a la modificación de la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Gracias secretaria, por favor denos cuenta de este punto del orden del día, de este informe.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Con todo gusto presidenta, con fundamento en el artículo 27.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Comité de Transparencia es el órgano interno del sujeto obligado encargado de la clasificación de la información pública.

En ese sentido, en términos del artículo 28.1 de la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco, el Comité de Transparencia de los sujetos obligados se integra por:

- I. El titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo presidirá;
- II. El titular de la Unidad, quien fungirá como Secretario, y



- III. El titular del órgano con funciones de control interno del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado.

Por su parte, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco aprobó, el día 15 de enero de 2025, el acuerdo con clave alfanumérica IEPC-ACG-007/2025, mediante el cual modifica la estructura organizacional del organismo electoral.

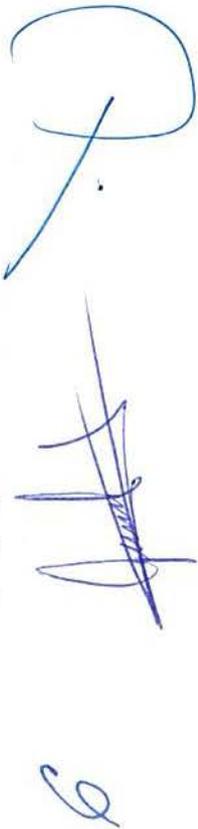
En ese orden de ideas, la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo cambió su denominación a Jefatura de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo.

En ese contexto, Claudia Flores Ponce, fue nombrada titular de la Jefatura de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo, a partir del 01 de abril del año 2025.

En consecuencia, y en apego a lo dispuesto en los artículos 4.1, fracción II, 25.1, fracción II; 27.1 y 28.1, fracción II de la Ley de la materia, la de la voz Claudia Flores Ponce me integro al Comité de Transparencia de este organismo electoral.

En ese sentido, la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, es la siguiente:

Paula Ramírez Höhne	Titular del sujeto obligado y Presidenta del Comité
Mariana del Rosario García Méndez	Titular del Órgano de Control Interno
Claudia Flores Ponce	Secretaria del Comité de Transparencia



Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Muchísimas gracias, secretaria, por rendirnos esta información, se trata de información que ha sido oportunamente circulada a quienes integramos este comité, sin embargo, les consulto si alguien desea hacer uso de la voz para comentar algo en torno a esta nueva integración.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Ninguna.



Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Gracias, solamente darle la más sentida y cordial bienvenida secretaria, a este comité.

Le solicito por favor, continúe con la sesión, dando ya por recibido el informe que usted ha presentado, gracias.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Muchísimas gracias Presidenta, con todo gusto, el punto número tres del orden del día es el relativo al Informe correspondiente a las versiones públicas realizadas en cumplimiento del acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, identificado con la clave alfanumérica AC02/CT/27-12-21.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias, secretaria.

De igual manera, se trata de una información que ha sido previa y oportunamente circulada a quienes integramos este comité; sin embargo, les consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz para plantear algún tema respecto esta información?

Les pido por favor a quienes estén utilizando ese otro acceso que apague su micrófono por favor, gracias.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Contralora general, Mariana del Rosario García Méndez: Ninguna.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce Ninguna.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Nadie, secretaria vamos a dar por recibido también este informe y le solicito por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Con todo gusto Presidenta, el punto número cuatro del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la



actualización del aviso de privacidad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en sus tres modalidades **integral, simplificado y corto**.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Gracias secretaria, le solicito secretaria, de cuenta del punto.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Claro que sí Presidenta, con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone a las integrantes del Comité, la actualización del aviso de privacidad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en sus tres modalidades: integral, simplificado y corto, en términos de los artículos 3.1, fracción III, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de la ley en cita.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias secretaria, ayúdenos por favor a dar lectura al punto de acuerdo respectivo.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Con gusto presidenta, se aprueba la actualización del aviso de privacidad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en sus tres modalidades: integral, simplificado y corto.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Estimada contralora y secretaria de este Comité de Transparencia, les consulto si desean hacer uso de la voz en torno a este punto del orden del día en primera ronda.

Contralora general, Mariana del Rosario García Méndez: Sin comentarios, hasta el momento; gracias.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Gracias contralora; Bien dado que no hay interés en plantear algún asunto respecto de este proyecto le solicito secretaria, por favor, someta a votación económica este proyecto del orden del día.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Integrantes de este Comité, me permito consultarles el sentido de su voto.



Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: A favor.

Contralora general, Mariana del Rosario García Méndez: A favor.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Y la de la voz, a favor.

Presidenta, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Gracias secretaria, continúe por favor, con el siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Claro que sí Presidenta, el punto número cinco del orden del día corresponde a asuntos generales.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne: Gracias secretaria y contralora está a su disposición este espacio por si desean formular algún asunto de carácter general en esta sesión ordinaria.

Secretaria técnica, Claudia Flores Ponce: Ninguno.

Contralora general, Mariana del Rosario García Méndez: Ninguno.

Presidenta del comité, Paula Ramírez Höhne:

Bien, quisiera solamente tomar la palabra para nuevamente darle la bienvenida a la nueva secretaria de este comité de transparencia, augurio mucho éxito en sus funciones como jefa de departamento del área de transparencia, estaremos trabajando de manera muy rigurosa y puntual en estas responsabilidades Institucionales.

Gracias secretaria, gracias contralora, hemos agotado con ello los asuntos listados a tratar en el orden del día de la sesión ordinaria de esta mañana, por lo tanto, la daremos por concluida siendo ya las diez de la mañana con catorce minutos de este mismo viernes 16 de mayo de 2025, que tengan un excelente día.




Paula Ramírez Höhne
Presidenta del comité


Mariana del Rosario García Méndez
Contralora general


Claudia Flores Ponce
Secretaria técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **segunda sesión ordinaria** del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **16 de mayo de 2025**. -----

